

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXIX

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.
—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 240; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 160.—Al día de cada siete se publicará, 6 no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICACIONES.
De dos a diez pesetas línea, 4, juicio del Director.

Núm. 4.367

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 5 de Diciembre de 1907

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Regalos á nuestros Suscritores

Un magnífico repostero de nogal, construido en los talleres del antiguo y reputado ebanista D. Eduardo Martín, Escudo del Carmen, 3, cuyos muebles premiados en muchas exposiciones, compiten ventajosamente con las más afamadas casas de mobiliario artístico de España.

Una preciosa máquina para coser y bordar, sistema Wertheim «rápida», de Durán Canal, Alhóndiga, 39, que es el modelo más perfeccionado que se conoce.

Un artístico y lujoso servicio de pescado de San Ignacio, Mesones, 102, y formado por fuente, salsera y platos, de rica porcelana artísticamente decorada.

Para optar á estos regalos es condición inexcusable la de ser suscriptor de EL DEFENSOR.

Las personas que no estén suscritas, pueden adquirir este derecho suscribiéndose en la Administración (Reyes Católicos, 8, principal,) y pagando un trimestre anticipado.

Lotería de Navidad

Participaciones á nuestros suscritores

Hoy, de dos á tres de la tarde, podrán tomar nuestros suscritores participación de la Lotería de Navidad en los números 18.871 4.892 293 3.144 16.165

5.276 3.287 17.653 3.299 20.890

Cada suscriptor podrá pedir una de las tres combinaciones siguientes:

- 1.ª Participación de una peseta en cada uno de los diez referidos números, ó sea en total diez pesetas.
- 2.ª Participación de cincuenta céntimos en cada uno de los diez referidos números, ó sea en total cinco pesetas.
- 3.ª Participación de dos pesetas en el número 18.871.

Para tomar estas participaciones es absolutamente preciso ser suscriptor de EL DEFENSOR DE GRANADA, y tener pagado el recibo del mes de Octubre.

Oro fix

Novedad del día en alhajas de moda San Jerónimo.—Zacafin, 33.

El Instituto

De nuevo nos encontramos con el grave problema planteado por el contrastista de las obras del Instituto á causa de su solicitud pidiendo la rescisión del compromiso, por falta de pago del importe de los certificados que corresponden á la Diputación.

Vista la cuestión seramente, con la altura de miras que es de rigor cuando se trata de intereses de Granada y sea cualesquiera la solución que se dé á la misma, hay por encima de todo ello un punto esencial, el más importante, gravísimo si se quiere, porque afecta á la educación y enseñanza de la niñez y en el que debemos fijar nuestra atención cuantos estamos interesados porque nuestra ciudad vaya pareja al progreso y el adelanto de las más cultas de España.

Aquí, triste es decirlo, los alumnos del Bachillerato carecen de local adecuado y digno de la clase de enseñanzas que tienen que cursar. Tienen que acudir á las aulas y para tres asignaturas, so pena de perder las sabias lecciones de sus dignos profesores, corren de un punto á otro á tres edificios distintos, el antiguo Instituto, la Universidad, el Colegio de Santiago y aun la Escuela Normal, donde se les ha habilitado provisionalmente local para alguna de sus clases.

Realmente, en el antiguo y ruinoso caserón de la calle de San Jerónimo, resulta peligroso que se acumulen los escolares, porque desahuciado por viejo, sería inhumano exponerlos á que el día menos pensado ocurriera un grave percance muy de lamentar.

Respecto á los demás sitios enumerados, se viene dando el caso anómalo de que en una sala reducida, donde á duras penas caben veinte alumnos, concurren setenta que son los matriculados, y este milagro solo se consigue á fuerza de apretujarse, de estar hacinados y á costa de que de la hora que habían de dedicar á asimilarse las enseñanzas de sus profesores con profunda atención, pierdan la mitad en estrecharse, en cambiar de postura y en mirar si el compañero está más holidado.

Existe además otro motivo para que la instrucción así recibida resulte deficiente. El tiempo que emplea el alumno en trasladarse de un punto á otro, lo resta del reposo obligado de la lección, que generalmente suele dar antes de penetrar en las aulas, efectuándose en su memoria lo apren-

dido en más largas horas de estudio. Por este orden, habríamos de seguir apuntando inconvenientes y todos ellos vendrían á robustecer nuestra primera afirmación de que es imposible y perjudicial que sigan las clases del Bachillerato dándose en la forma y locales que hemos dicho.

De ahí que la resolución urgente del conflicto se imponga con todos los caracteres de una necesidad imperiosa, que no admite dilaciones ni aplazamientos. Es un hecho evidente que no puede seguir del modo que está la instrucción de los alumnos del Instituto y que hace falta edificio á propósito con amplios salones, con Museos y clases prácticas, tal y como requiere el buen nombre de Granada y la cultura moderna.

La Diputación no contribuya con la mitad del importe de las obras del nuevo Instituto, y ya lo ha dicho claramente; se lo imponen las muchas cargas que sobre ella pesan y de esto debe percatarse el Gobierno cuando en el presupuesto provincial del año anterior solo vió consignado el 29 por 100 para aquella atención.

¿A qué pues la resistencia del ministro á subvencionar las obras del Instituto?

Lo mismo el presupuesto provincial vigente que el confeccionado para el año venidero, solo asigna ese 20 por 100, é igualmente el Gobierno le ha prestado su aprobación, lo que significa que tácitamente reconoce en la Diputación la imposibilidad de contribuir con más suma que la consignada en la partida respectiva.

Una de dos, ó el Gobierno ha aprobado sin revisar siquiera los presupuestos provinciales para 1907 y 1908 en cuyo caso da una idea clara de la forma como se despachan estos asuntos en los Ministerios, ó á sabiendas les ha prestado su sanción mostrándose conforme en que solo pague la Diputación el 20. Esto en buena lógica es concluyente.

Pues siendo así, toda resistencia por parte del ministro á dar el 80, supone un deseo manifiesto de que, paralizadas las obras indefinidamente, no haya nunca Instituto y sigan los estudiantes del Bachillerato en la forma que hoy están.

Nos consta que el digno señor Rector de la Universidad, velando cuidadosamente por la educación y enseñanza de los citados escolares, ha hecho cuanto humanamente ha podido porque no dejen de asistir á clases y les ha facilitado esos locales, los únicos que hay disponibles, inadecuados desde luego, pero á falta de otra cosa no ha habido más remedio que conformarse con lo que hay.

De igual manera el Sr. García Solá se ha dirigido á los senadores y diputados por la provincia poniéndoles en antecedentes de la cuestión y pidiéndoles su apoyo para solucionar

lo más rápidamente el conflicto, bien recabando del Gobierno un aumento en la participación del Estado, ó yendo con rapidez á la rescisión del contrato y acelerando los trámites de la nueva subasta, puesto que resulta doloroso el deterioro que se advierte en la parte de obra ya construida y expuesta á la acción de los temporales.

Esperamos que nuestros representantes en Cortes responderán, como merece, á la plausible excitación del Rector y teniendo en cuenta los enormes perjuicios que se ocasionan á los alumnos del Bachillerato, la forma anómala en que actualmente se dan las clases y la aspiración unánime de todos los granadinos para que se terminen con urgencia las obras del nuevo Instituto, gestionaran cerca del ministro, con el interés que requiere problema de tan capital importancia, que el Estado acuda con el 80 por 100 á la construcción y que esta sea rápida, bien continúe el anterior contratista ó sacándola á nueva subasta.

Los ferrocarrils del Sur

Un gran proyecto

Una mejora importantísima, verdaderamente transcendental va á acometer la Compañía de los caminos de ferros del Sur de España, la que muy lejos de mostrarse refractaria á todo por greso y de responder con enojamiento de hombros á las quejas de la opinión, consagra esos días sus aptitudes y su esfuerzo á dar más elasticidad y perfeccionamiento mayor á sus líneas, respondiendo así á las avasalladoras exigencias del creciente tráfico y velando al propio tiempo por sus peculiares intereses, por la pública conveniencia y el general beneficio.

Dentro de breves meses, en Abril próximo, veremos implantada por primera vez en nuestra patria la tracción eléctrica en los ferrocarrils del Estado, para el movimiento de mercancía. Y como fué regulador constante de nuestra conducta, mejor diríamos de nuestros sentimientos vivir atentísimos á cuanto se relaciona con el bien del país, es por eso por lo que nos proponemos hoy dar lijería idea del magnífico proyecto, en la seguridad de que estas líneas serán para los mineros almerienses, jiennenses y granadinos algo así como oleada de aire para que hinche sus pulmones.

Necesidad de la reforma

Va á realizarse en el trozo de la línea de Linares á Almería comprendido entre las estaciones de Gergal y Santa Fé-Alhama, ó sea en un recorrido de 22 kilómetros, dedicándose, por ahora, exclusivamente al transporte de minerales.

El constante desarrollo de esa riqueza en todas las zonas tributarias del citado camino de hierro, motivo que el tráfico se acumule en dicha parte de la vía, la más accidentada del trazado, por su rampa continua de 27,5 milímetros y sus frecuentes curvas en pequeño radio; pues claro es que en tales condiciones de perfil, la explotación se hace difícilísima no solo por ser muy grande la fatiga de las locomotoras y el desgaste del material, sino por que la velocidad máxima es de 12 kilómetros por hora, y esto remolcando convoyes de poco peso.

Añádase á lo dicho que entre ambas estaciones solo existe otra intermedia para cruce, lo que impide aumentar el número de trenes, y se comprenderá la imposibilidad de facilitar el desenvolvimiento de la industria minera, principal ramo de vida del país, justificando, por tanto, la reforma importantísima que sin miedo á los grandes desembolsos que representa va á realizarse.

La tracción eléctrica

Gracias á ella, el arrastre será mucho mayor y más del doble de velocidad, quedando así resuelto un problema que parecía insoluble y que interesa por igual á la Compañía del Sur y á las empresas que en explotaciones del subsuelo invierten cuantiosos capitales y cuidan lo pequeño de actividad y de inteligencia.

Los trenes saldrán de Almería para Santa Fé en la misma forma que lo verifican ahora, siendo allí las locomotoras reemplazadas por tractores eléctricos que han de conducir el convoy á Gergal, donde volverá á funcionar la locomotora hasta el término de su destino.

Es a trenes tendrán una velocidad de 25 kilómetros por hora siendo su carga de subida de 150 toneladas y de 300 de bajada, sin contar el peso de los tractores.

La energía para la tracción eléctrica ha de suministrarla una Central de vapor situada en la margen izquierda del río Andarax, á 850 metros, aguas arriba, de la estación de San Fé, en cuya Central se producirá la corriente trifásica á 5.500 voltios producida directamente en los hornos del alternador será conducida para alimentar, directamente también la línea de contacto.

La corriente de 5.500 voltios atraviesa el aparato de toma de corriente entrando en el transformador estático situado en el mismo tractor que reduce la tensión primaria de 5.500 voltios á 500, y con esta última tensión entra en los inductores de los motores.

ra de un peso relativamente pequeño. Los motores ascensoros trifásicos poseen como el motor de corriente continua, su paso continuo; pero su velocidad de rotación es constante, conservándose la misma cualquiera que sea la carga. Cuando en las bajadas la velocidad de rotación de los motores alcanza la velocidad del sincronismo, la corriente absorbida es nula. Cuando la velocidad de los motores pasa del sincronismo, entonces funcionan como generadores y recuperan la energía que es devuelta á la línea. Para uno de los dos acoplamientos de motores dados, el tren conserva siempre independientemente de la voluntad del maquinista una velocidad constante, cualquiera que sea el perfil de la vía.

En otro artículo continuaremos detallando la transcendental reforma que la Compañía del Sur de España va á realizar, y que tanta importancia reviste para el fácil desarrollo de la riqueza pública.—A.

Los Juegos Florales

de Colonia.

Hemos recibido un ejemplar del magnífico libro en el que se describen los Juegos Florales celebrados en Colonia el día 5 de Mayo del año actual noveno de su fundación.

El ilustre doctor alemán y conocido hispanófilo D. Juan Fastenrath fundador de aquellos solemnes certámenes, es quien ha tenido la bondad, que le agradecemos, de enviarnos el hermoso libro que contiene todas las poesías premiadas en dichos Juegos, discursos de los mantenedores y cuantos datos y documentos tienen relación con esta hermosa fiesta.

En toda Europa y América son ya famosos los Juegos Florales de Colonia instituidos por Fastenrath nuestro hermano.

La fiesta de este año que es la novena que se celebra, tuvo lugar como los anteriores bajo la dirección y auspicios del insigne hispanófilo ya citado, y fué dedicada especialmente á celebrar el séptimo centenario del nacimiento de Santa Isabel, Reina de Hungría, y á aquellas famosas guerras de trovadores que á principios del siglo XIII se verificaban en Alemania y á las que dispensaba su protección el Landgrave de Turingen en su célebre castillo de Wartburgo.

La reina de la fiesta ha sido la Princesa Isabel de Sajonia-Weimar esposa de Juan Albrecht de Mecklenburgo recientemente nombrado regente de Brunswick, y reina delegada en su representación la gentil Virginia de Bochn esposa del comandante mayor de Berlín.

El número de poesías premiadas que figuran en el noveno aniversario es extraordinario.

La flor natural la obtuvo por tercera vez el poeta berlinés Edwin Apitz con un canto al amor.

Peró, la característica de los festejos de este año han sido las poesías dedicadas á Santa Isabel.

Admiración de todos los amantes de la cultura universal y gratitud inmensa de España merece el Sr. Fastenrath por sus constantes trabajos de difusión y propagación literaria.

La instauración de los Juegos Florales en Alemania celebrándose ya nueve años seguidos en Colonia la hermosa capital del Rin y alcanzando cada vez mayor solemnidad y esplendor y la publicación de estos anuarios que, como el que tenemos á la vista constituyen hermosos libros en los que quedan consignadas con abundancia de detalles con lujo de impresión y claridad de método todos los trabajos literarios que con los Juegos se relacionan, son demostraciones todas demasiado vivas y elocuentes del mérito extraordinario del gran poeta alemán-español Sr. Fastenrath.

Miscelánea

González Vera. Durante la presente, semana llegará á Granada el acreditado dentista D. Blas González Vera, que tan justa fama goza en nuestra capital.

El señor González Vera viene de Cartagena, en donde ha permanecido una temporada, durante la cual, ha hecho numerosas y difíciles operaciones obteniendo en todas ellas completo éxito.

El distinguido profesor hará en Granada una temporada lucidísima, puesto que son muchas las personas que le tienen anunciadas consultas, sobre enfermedades de la boca.

El pueblo de Jayena

Como saben nuestros lectores, de Jayena ha venido á nuestra capital una numerosa representación de este honrado pueblo, para gestionar, ayu-

dados del ilustrado sacerdote, D. Fermín Martínez Zarco, como hijo distinguido de dicha villa, quedan sin efecto las pretensiones que alega la Exma. Sra. Marquesa de Campotéjar y señora de Jayena á la propiedad de 17.000 fanegas de tierra, que pertenecen al común, y que de consumarse este hecho, según los vecinos de Jayena, representaría la total ruina y completa esclavitud del pueblo.

La comisión se dirigió al Gobierno civil para suplicar al Sr. Soler y Casajuna se dignara elevar al ministro de la Gobernación una exposición en que los hijos de Jayena piden se impida á todo trance lo que ellos consideran un despojo de sus derechos.

El Sr. Gobernador, según manifestaciones que se nos han hecho por la misma comisión, estuvo atentísimo con todos ofrecimientos poner de su parte cuanto le fuera posible para buscar una fórmula de armonía entre los intereses contradictorios de los hijos de Jayena y de la excelentísima señora Marquesa de Campotéjar; pero solamente á título de amigable comovedor, puesto que como autoridad gubernativa no podía intervenir en un asunto que es de la exclusiva competencia del poder judicial.

Aceptado con gusto por la comisión el caballeroso ofrecimiento del señor Gobernador, ayer á las once y media de la mañana se reunieron en su despacho el administrador de la excelentísima señora Marquesa de Campotéjar y la comisión de Jayena dirigida por el ilustrado Beneficido de esta Santa Iglesia Catedral, D. Fermín Martínez Zarco, de quien hacen sus paisanos grandes elogios por su eficaz ayuda en este asunto.

A las oportunas y discretas palabras del señor Soler y Casajuna, tratando de producir la paz entre ambas partes adversarias, el Administrador de la señora marquesa de Campotéjar ofreció venir á un acuerdo las demandas del pueblo de Jayena, pero sin que hasta la fecha éste se haya dado una contestación categórica y definitiva. Así nos lo aseguran, así como también que el plazo urge.

Perito. D. Jerónimo Blanco ha sido nombrado perito para actuar en el expediente de imposición de servidumbre forzosa de acueducto sobre terrenos de D.ª Africa y D.ª Elisa Solá Ferrer, con motivo de la variación de la toma del canal de Esparragal, en el río Guadiaro, término de Casares.

Rodrigo Soriano

El batallador diputado radical don Rodrigo Soriano, llegó ayer á Granada acompañado de D. Antonio Bernardo de Quirós.

Como no se tenían noticias del viaje del Sr. Soriano, solo acudieron á la estación condestas personas á esperarle entre ellos D. Rafael García Duarte.

La nueva se divulgó rápidamente y fueron muchos los amigos del diputado por Valencia que le saludaron en el hotel Valencia, donde se hospedó.

Según parece el viaje de Rodrigo Soriano está relacionado con el pleito sobre incapacidad de la difunta doña Isabel de Contreras y Aranda, en cuyo asunto patrocinaba á una de las partes.

Es posible que durante la estancia del Sr. Soriano, sus amigos le obsequien con un banquete.

Pensiones. Se han concedido pensiones de 750 pesetas mensuales á los soldados Francisco Márquez Fernández, Andrés Montoro Martín y Manuel García Padilla, y de 250 á Antonio Peso Zurita, por las cruces pensionadas que poseen.

Notas de sociedad

Ayer experimentó notable mejoría la distinguida señora doña Elisa Chacón viuda de Beuvides.

—Ayer regresó de Guadix la bella señora de D. Emilio Dueñas, doña Rafaela López Cruz, que viene á pasar una temporada al lado de sus padres los señores de Torrens.

—Se encuentra gravemente enfermo inspirando su estado serios temores, el ex-decano de la Beneficencia provincial, D. Antonio Oeete.

—Mañana sale para Vélez Rubio con objeto de tomar posesión, el juez electo de aquel distrito, D. Ramón Páramo. Desde allí marchará á Fontana donde contraerá matrimonio el día 18 del corriente, con la bellísima señorita Isabel Cánovas Gil.—Orama.

De viaje. Ha salido para Madrid, Barcelona y Córdoba el notable agricultor D. Juan Leiva.

De Madrid. En el tren correo de ayer llegaron de Madrid D. Luis Fernando Bessieres, su distinguida esposa la Duquesa de Durcal y su encantadora hija Blanca.

lacionado con la testamentaria de su abuela D.ª Isabel Contreras y Aranda (q. g. h.) y con el pleito que venía sosteniendo sobre la incapacidad de esta, en cuyo litigio parece reinan temperamentos de concordia y llegárase á una avenencia entre las partes.

La fiesta de los artilleros

Ayer á las diez de la mañana se celebró una misa rezada en el templo de Santa Escolástica, que ofició el capellán del 12 montado de artillería don Justino Muñoz en honor de la patrona del arma Santa Bárbara. Asistió el regimiento en traje de gala.

La iglesia, como digimos ayer, estaba adornada con trofeos militares. Por la noche en el hotel Alameda se sirvió un espléndido banquete al que asistieron los señores coronel Aranz, tenientes coronales Méndez Vellido y Pérez Grillón y el de Marina Sr. Rueda; comandantes Sorriá, Artega y Morillo, capitanes Dorrien, Cuenca, Garrido, Vinas Ravassa, Cabrera (D. Luis y D. Leopoldo) y Muller (D. Luis y D. José), tenientes Escay, Reyna, Gener, Pérez, Cano, González, Muñoz, Gueto y Ternero, y galantemente invitados asistieron los señores Almagro y Amaro.

Se sirvió el siguiente menú: Utensilios, cargas, aparatos, etcétera, etc., que deberán presentarse en revista ante la batería de bocas que han de efectuar escuelas prácticas (y tan prácticas!) en la noche del 4 de Diciembre de 1907.

Entretenes.—Objetos al salchichón. Balines á la aceituna. Tornillos, alfileres al pepinillo, etc., etc. (Todo graduado en dieptrias y milésimas, debidamente revisado.)

Sopa.—Crema de tetrametilanihina condimentada en los talleres del Fargue.

Pescado.—Torpedos sistema «Merluza» lubricados con salsa de la conferencia de La Haya.

Entrada 1.ª.—Carga solomilica de granada explosiva del más moderno sistema fraccionada en sus discos correspondientes.

Otra entrada. Shrapnel á la escalata.

Verdura.—Macarrones del n.º IV para obús de 24 cm. (Al granel como si fueran espárragos.)

Asado.—Corazas portátiles para tiro de cresta (sean ó no de pollos.)

Salidas.—Mezclas frigoríficas á la piña. Petardos y espoletas de varios sistemas por si llegan las señoras del Comendador con gente armada.

Metralla.—Rojas Clarete, Fomme ry-Gener.—Jerez González-Jiménez. Cognac marca Reina.—Café.—Habanos.

Al descorcharse el Champagne se leyeron varias poesías por haberse prohibido de antemano los brindis.

El capitán Ravassa improvisó varias semblanzas de los reunidos. De ellas recordamos las siguientes:

Presume de actor dramático
Y en el decir tiene escuela
Que taravilla señores
charla más que un sacamuelas
Ni es presente ni es futu o,
ni pasado ni gerundio,
Ni es cómico ni torero,
Es simplemente un infundio.

El mismo capitán leyó un soneto, imitación de Carulla, titulado *El perro de doña Fulana* que como la anterior semblanza fué muy celebrada.

El capitán Sr. Cuenca, oportunisto como siempre, recitó unas poesías notables como todo lo que sale de su pluma. También fueron muy celebrados los señores Artega, Morillo, Rueda, Ovalle, Escassi, Muñoz y Gener.

La Junta organizadora del banquete, compuesta de los señores Artega, Ravassa y Gener, usando del voto de confianza que se les había otorgado impuso una multa á los demás compañeros que no lucieron sus facultades oratorias.

Esteban, Cuenca y Hernáiz y todo e personal de la Fábrica.

Por la noche se celebró en el bonito teatro «El Liceo» una divertida función.

Ayer, después de la Misa que ofició el capellán castrense D. Pantaleón Romero, reuniéronse en fraternal banquete los maestros de la Fábrica y todos los empleados del material pecerial y no pecerial, pronunciándose entusiastas brindis.

Un hermoso ramo de flores que adornaba la mesa fué enviado á la bella señorita Rosa Aranz, hija del coronel director D. Ricardo.

Por la noche entregáronse todos al baile en la explanada y por la noche continuó rindiéndose culto á Terspicio-re en el teatro.

Amenizó todas estas expansiones la celebrada banda de música de Obreiros polvoristas, que dirige el joven y distinguido profesor Sr. Alonso.

Los sargentos
A las siete y media se reunieron en el hotel Navío, los sargentos y obreiros del 12 montado, para solemnizar la fiesta de su Patrona con un banquete.

Los comensales eran los sargentos Ramos, Osuna, Murcia, Sender, Peralta, Diaz, Montero, Tapia, Diaz Vega, Aragón, Alcalá, Vico, Escobar y Sanssegundo; los guarnicioneros Oller é Hita; los herradores Vega, Baena y Extremera; los ajustadores Millán, Cañizares, Castro y Calatayud, y el forjador Fajardo.

Se sirvió el siguiente menú:
Paella á la Granadina, pescada al gratén, ternera trufada, frito variado, capones asados; dulce, Balmorra; frutas del tiempo, cognac, vinos y habanos.

La mesa estaba primorosamente adornada.

El ramo de flores del centro fué regalado á la distinguida señora del capitán ayudante Sr. Escay.

A los feriantes. El plazo concedido á los feriantes para solicitar casetas en los nacimientos, termina el día 6 del actual.

Los farmacéuticos
Se reunió ayer tarde en el despacho de la Alcaldía la Comisión de Beneficencia concurrendo todos sus vocales con el Sr. Sánchez-Puerta.

Aunque no se facilitó á la prensa nota detallada de lo ocurrido en la reunión, parece que el señor Alcalde expuso el estado actual del conflicto planteado, por negarse los farmacéuticos á seguir suministrando medicamentos á los enfermos pobres, en tanto no se les pague lo que el Ayuntamiento les adeuda, y pidió á los reunidos su concurso para poder resolver satisfactoriamente la cuestión.

Hicieron uso de la palabra los señores La Chica (D. Felipe) y Martín Adame quienes creyeron que no es de la incumbencia de la Comisión resolver tal conflicto que solo es de la exclusiva facultad del Alcalde en sus funciones como Ordenador de Pagos del presupuesto municipal.

Según se asegura, el Sr. Sánchez-Puerta indicó que había adoptado medidas encaminadas á la solución del asunto, de las cuales daría cuenta en el Cabildo próximo.

Anoche corrían versiones de que la cuestión se hallaba en vías de arreglo y que los farmacéuticos continuarían suministrando las medicinas.

En la Diputación
Comisión provincial
Ayer celebró sesión presidida por el señor Castillo Valdivia, con asistencia de los señores Rodríguez Aguilera, Montes Sierra, Cuelo Avila, Moreno Pérez, Oliveros y Cobo León, acordando:

Celebrar doce sesiones durante el mes actual.

Quedar enterados de la Real orden aprobando el presupuesto extraordinario de la Diputación.

La Osa y de domesmas a Francisco Baez Muñoz y Miguel García Manzano. Se aprobó la cuenta del abastecimiento para reparación de la cafetería interior del Hospital y que el arquitecto forme presupuesto para cambiarla por tubería de hierro.

El azúcar

Hé aquí el movimiento de azúcar habido en las fábricas de esta región durante el pasado mes de Noviembre, como asimismo el de la remolacha entrada desde el principio de la zafra hasta fin del citado mes:

Remolacha Kilogramos. Santa Juliana 48.854.770, San Isidro 29.637.465, La Purísima 20.323.965, Señor de la Salud 12.899.510, Ntra. Sra. del Rosario 24.394.598, Nueva Rosario 30.173.675, Conde de Benalúa 20.953.624, Ntra. Sra. de las Mercedes 20.801.776, Total 247.019.817

Azúcar entrado Kilogramos. Santa Juliana 790.276.750, San Isidro 592.299.750, La Purísima 440.153.000, Señor de la Salud 781.844.750, Ntra. Sra. del Rosario 596.871.250, Nueva Rosario 562.562.750, Conde de Benalúa 640.808.500, San Torcuato 1.279.089.000, Ntra. Sra. de las Mercedes 797.860.500, Total 6.471.766.000

Salido Kilogramos. Santa Juliana 246.325.500, San Isidro 439.399.000, La Purísima 525.505.000, Señor de la Salud 394.156.750, La Vega 981.647.000, Ntra. Sra. del Rosario 159.323.250, Nueva Rosario 229.043.000, Conde de Benalúa 78.993.000, San Torcuato 58.325.000, Ntra. Sra. de las Mercedes 51.488.250, Total 2.440.015.750

Existencia Kilogramos. Santa Juliana 8.894.965.750, San Isidro 1.899.475.750, La Purísima 1.123.252.750, Señor de la Salud 555.528.000, La Vega 1.688.363.250, Ntra. Sra. del Rosario 1.698.105.000, Nueva Rosario 2.141.915.250, Conde de Benalúa 1.905.643.500, San Torcuato 2.009.641.500, Ntra. Sra. de las Mercedes 1.254.322.500, Total 17.280.621.250

Recompensa. Los inteligentes escultores ornamentistas Sres. Blanco y Santibañan han obtenido Segunda medalla en la Exposición internacional de higiene, artes, oficios y manufacturas, que recientemente se ha celebrado en Madrid, por una primorosa reducción en madera del techo del palacio de la Alhambra; obra que acredita los conocimientos técnicos de dichos señores y un excelente gusto artístico.

Noticias de Motril

4 de Diciembre. Han llegado D. Rafael Montesinos, el ingeniero Sr. Molero y un ayudante de Obras públicas. Según me han manifestado, mañana irán a examinar las obras que se hacen en Roscas para la construcción de una casa, proponiéndose empezar, sin pérdida de tiempo, el replanteo de la vía férrea que habrá de servir para la conducción de la piedra para las obras del puerto.

El Circolo Mercantil Agrícola y el Centro Comercial de Motril han elegido sus nuevas Juntas directivas, que funcionarán durante el año próximo.

Hé aquí los señores elegidos: Presidente, D. Adolfo Hernández Avancini. Vicepresidente, D. Victoriano Aizpicoea Bellido. Secretario, D. Luis Fernández Parriza. Vicesecretario, D. Francisco Rodríguez Zorrilla. Tesorero, D. Lorenzo Martínez Pulg. Vocales, D. Juan Moré de la Torre, don Fernando Moreu Diaz y D. Julio Bellido Ortega.

Centro Comercial. Presidente, D. Enrique Terrón Castillo. Vicepresidente, D. Esteban Feriche Martín. Tesorero, D. Antonio Jiménez Jiménez. Secretario, D. Lorenzo Boralá Muñoz. Vicesecretario, D. José González Pontes. Vocales, D. José María Martín, don José González Cazorla y D. Lorenzo Gómez Bengoa.

Los funcionarios de Gobernación. La Gaceta ha comenzado a publicar los escalafones de los funcionarios dependientes del ministerio de la Gobernación, disponiendo por R. O. de dicho departamento lo siguiente: 1.º Que los escalafones tengan carácter de provisionales, y aprobados en tal concepto, se censuren y reclamen por cuantos habiendo solicitado su inclusión lo acrediten y se crean perjudicados. 2.º Que las reclamaciones, con las justificaciones precisas, se entreguen directamente en el Registro general del ministerio antes de las doce de la noche del día 31 del corriente mes. 3.º Que una junta, compuesta de los jefes de Administración del minis-

terio D. Román Martín Bernal, don Leonardo Emilio Moreno y D. Juan Andrés Topete, estudio y proponga la resolución que en cada caso proceda; y 4.º Que con el resultado de las antedichas resoluciones y el que arroje al cumplimiento del artículo 4.º, en los funcionarios activos que para consolidar el derecho a ocupar el cargo deban sufrir exámenes, se formen y publiquen los escalafones definitivos.

Poseión. El ilustrado ingeniero D. Raimundo Camprubi, ha sido nombrado jefe de la explotación de los ferrocarriles del Sur de España. El señor Camprubi, que es competentísimo, y que seguramente habrá de prestar excelentes servicios, se ha posesionado ya de su cargo.

Las participaciones de lotería. Recibimos numerosas cartas haciéndonos preguntas sobre las participaciones en la lotería de Navidad. La respuesta a ellas se encuentra en las condiciones que publicamos sobre el modo de participar en los números que ofrecemos a nuestros abonados para el sorteo de Pascua. Desde luego pueden estar seguros cuantos se han dirigido a nosotros, que procuraremos complacerlos, siempre que para ello no hayamos de quebrantar las condiciones establecidas.

Junta de prisiones. Ayer celebró sesión la Junta local de prisiones, aprobando las cuentas del Penal de Noviembre último.

La Alhambra.

El Sr. Alcalde, cuyo interés por cuanto afecta a Granada es notorio, fundándose en las informaciones y en los trabajos publicados por la prensa local, respecto a la actitud que se atribuye al ministro de Hacienda, de no acceder a que se introduzca aumento alguno en la consignación para la Alhambra, ha dirigido a nuestros representantes en Cortes la carta siguiente: «Distinguido y respetable amigo: Por informes de los periódicos locales se sabe aquí que el señor ministro de Hacienda se opone al aumento de la consignación que, para obras de consideración y reparación de la Alhambra, había de incluirse en los presupuestos del Estado, en consonancia con los explícitos ofrecimientos que el señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes hizo en las Cámaras y ante los representantes de esta provincia.

El asunto es grave; y de confirmarse esa resulta actitud, producirá indudablemente disgusto, de modo que me atrevo a esperar del reconocido celo y amor a Granada que caracterizan a la representación en Cortes de esta provincia, que trabajarán activamente para que el señor Ministro desista de su negativa, y autorice al propio tiempo el proyecto de la Comisión de la Alhambra que propone la conveniencia de arbitrar recursos extraordinarios, cobrando ciertas cuotas por entrada en el Alcazar, con destino a las obras de consolidación y restauración. De la gestión que V. de acuerdo con sus dignos compañeros, lleven a cabo, ruegole tenga a bien darme noticias oportunamente. Se reitera suyo afectísimo y le anticipa expresivas gracias su seguro servidor y buen amigo q. b. s. m.—El Alcalde, Sánchez-Puerta.

La General Azucarera.

En la Memoria leída en la primera sesión del Consejo de la Sociedad General Azucarera se leyó el balance del año, que es como sigue:

Beneficios venta de producto y residuos a pie de fábrica 8.944.565'91, Comisiones y productos de fincas 320.149'94, Total productos 9.164.636'85, Deducciones: Gastos de administración 1.189.642'83, Intereses de obligaciones 2.94'25, Amortizaciones 316.186'29, Comisiones, cambios, etc. 1.540.333'44, Pérdidas en transportes y otras 267.819'75, Beneficios líquidos 3.256.434'54, Beneficios por diferencia entre los precios de costo y venta del azúcar existente 2.168.341'49, Beneficios realizados 1.187.038'05, Amortización de 1.800 obligaciones 930.000, Beneficio repartible 188.093'05

En el Ayuntamiento

D. José Uceda, ha solicitado licencia para hacer obras de reparación en la casa núm. 24 y 25 de la calle de San José Alta. Las comisiones de Ornato y Alumbrado, están citadas para hoy. El Gerente de los tranvías envió ayer un oficio al Alcalde, manifestándole que no tiene importancia el desprendimiento de cables ocurrido la tarde del 26 de Noviembre; pues se trata de un cable de empalme que no podía llegar al suelo. También le comunica, que se hace una inspección diaria del estado en que se encuentra la línea.

Bodas

Esta noche se efectuará en la parroquia de San Justo el enlace de la simpática señorita Antonia Arroyo Serrano y de D. Miguel Lara Lizana, empleado de la casa del señor Conde de Agrela en Trasmuñales. En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias se verificó ayer a las cinco de la tarde, el enlace de la bella

y angelical señorita Amparo Velasco Fernández, con el joven é ilustrado médico de la Beneficencia municipal, D. Mariano Páramo Jiménez. Bendijo la unión el párroco del Sagrario D. Manuel Torrel y Darde. Apadrinaron a los nuevos esposos D. Miguel Páramo, padre del novio, representándole su hijo D. Ramón y D.ª Carmen Sánchez, abuela de la contrayente. Como testigos firmaron el acta don Miguel Aguilera Moreno, expresidente de la Diputación; D. Ramón Guixé, catedrático de la Universidad; D. Manuel López Sánchez, D. José Gómez Jiménez, D. Juan Ruiz Gálvez, concejal del Ayuntamiento, y D. Manuel López Fernández. La novia, que lucía un magnífico vestido negro, con amplio velo blanco y prendidos de azahar, estaba encantadora.

Entre las distinguidas personas que concurrieron figuraban las señoras, doña Bernardina Serrano de Alba, doña María Josefa Narbona de López, señora de Ruiz Gálvez, de Guixé, doña Blanca de Camacho, doña Laura Martín de Ramírez y doña Angustias Ruiz. Las bellas señoritas Carmen Velasco, Lola é Isabel Quesada, Enriqueta de Páramo; Victoria Antequera, María Teresa Gómez, Angelita Garzón, Carmen, Concha y María Luisa Ruiz, Angustias, Concha y Mercedes Fernández, Elena Sánchez y Encarnación Vicente. Los señores Maranger, Ortega de la Puerta, Fernández Pérez López, Almagro, Ramírez Antrás, Camacho, Cortés y otros muchos cuyos nombres no recordamos.

Los esposos, a quienes deseamos mil felicidades en su nuevo estado, marcharon anoche en el expreso para Madrid. Piden así mismo al Ayuntamiento proteja esta industria granadina, y los equipare al menos con los ambulantes de otros pueblos que deben contribuir igual que aquellos. Creen que no se compagina que el Ayuntamiento tenga concentrados a los tabajeros y en cambio los pescaderos no estén todos metidos en el mercado único modo de que esté garantizada la salud del vecindario. Terminan solicitando del Ayuntamiento: 1.º, que los vendedores ambulantes satisfagan lo mismo que los de las naves el arbitrio sobre las cargas que introduzcan en la población y el de pesas y medidas, cuyo pago deben verificar en la Romanilla; 2.º, que se acuerde la concentración en el mercado de todos los ambulantes, señalándose solamente tres puntos extremos de la capital para establecer en cada cual un despacho. La instancia la suscriben todos los vendedores de la Pescadería. El Sr. Sánchez-Puerta, después de oír a los comisionados, entendió muy justa su petición, y les contestó que la pasaría a la comisión de Abastos para que la informara con urgencia, y enseguida dar cuenta de ella al Ayuntamiento. Después nos visitaron los comisionados manifestándonos, que por acuerdo de todo el gremio, éste se halla dispuesto a defender sus legítimos derechos, y a que el Ayuntamiento les haga estricta justicia, que es lo que piden. De desear es que las razonadas pretensiones de estos honrados industriales sean resueltas rápidamente por el Sr. Alcalde y el Ayuntamiento, en evitación de que se les continúe ocasionando por más tiempo tan graves perjuicios.

AVISO

Cepas Americanas. Antes de comprar ingertos ó barbaos pidan catálogo y precios, los más baratos de la provincia a PEDRO HERRERA Granada-Pulianas. Recomendar a un reumático el Balsamo de Orive es una acción meritoria: regalarle un frasco, es darle pruebas de la más entrañable amistad.—A.G.

Somatoses líquida. De gusto seco y dulce. Reconstituyente. Si buscáis el purgante más cómodo, agradable al paladar, eficaz, rápido y seguro al par que económico, pedid en las principales farmacias y droguerías las aguas, y sales comprimidas de La Perla del Castellor.

Catarro, coqueluche, tos ferina, y toda clase de tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el anticitarral Rosel 6.—Farmacias y Droguerías. Los médicos franceses hace tiempo vienen recetando con preferencia a las aguas calientes, las frías (12º) de fuentes «Saint-Louis» valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden, obteniéndose con ellas los mejores resultados para combatir las afecciones del Estómago Intestinos, Diabetes, etc.

Resultado positivo. La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la impetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Aviso importante. El considerable descuento de 20 por 100 que se rebaja del importe de las compras de los géneros de abrigo indicados en SAN JOSE se aplicarán durante todo el mes actual. Se ha recibido un completo surtido en género negro para señora, que por haber llegado tarde, como otros muchos géneros, se venden por menos de su precio. No comprar sin ver los precios a que se vende en San José, Reyes Católicos, 25.

Viajeros. Después de larga temporada ha regresado de Motril el señor conde de Torre Isabel. Ayer salieron para Motril, don José Fernández, D. Francisco Bustos, don Julián González, D. Antonio Montes, D. Juan B. Correa, D. Rafael Cazorla y D. Eugenio Jiménez. Para Orgiva, D. Manuel López, don Antonio Tusset, D. Antonio Muñoz, D. Antonio Aragón, D. Miguel Jiménez, D. Manuel Rubio y D. Mariano Fernández. De Motril han venido, D. Amador Sánchez, D. José Melguizo, don Juan Jurado, D. Cecilio Barranco y don Manuel Auler. Ayer se hospedaron en el hotel Victoria, D. Luis y D. Jorge Mabet, don Manuel Silva, D. José Aracil, don Rafael Espino, D. José Moreno, don Manuel García Rendón, D. Ubaldo Gutiérrez Ocaña, D. José R. Panach y D. Francisco Soriano López. En el hotel Alameda; Mr. Archille Biot, D. Joaquín Campos Pérez y familia, D. José Velázquez y familia, don Jerónimo Pérez y D. Salvador Fernández y señora. En el hotel París: D. Antonio Casas Requena, D. José Carrasco, don Enrique Sancho, D. José Cardona Torres, D. Francisco Parra, D. Ramón Gutiérrez y D. José Borge.

—En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

Los pescaderos

Una comisión de vendedores de pescado con puesto fijo en las naves de la Pescadería visitó ayer tarde al Sr. Alcalde haciéndole entrega de una razonada instancia en la que enumeran los graves perjuicios que a su industria les ocasiona la venta ambulante de dicho artículo, que, siendo mucho más delicado que la carne no está concentrado en el Mercado como acordó el Ayuntamiento y con arreglo a lo dispuesto en el contrato sobre construcción y explotación de los mismos. Citan el caso anómalo de que mientras los industriales granadinos contribuyen puntualmente a las cargas municipales satisfaciendo el impuesto sobre asiento de Romanilla, el de pesas y medidas y el de alquiler de sitio que es setenta céntimos diarios, los vendedores forasteros no pagan por ningún concepto, están libres de todo gravamen y circulan a sus anchas por la población expendiendo pescados nocivos para la salud ó en pésimas condiciones higiénicas, que en la Pescadería están prohibidos. Entienden los solicitantes que la venta ambulante da origen a que se burle fácilmente la inspección facultativa, que solo resultaría eficaz dedicando un guardia municipal a vigilar a cada uno de los forasteros. Piden así mismo al Ayuntamiento proteja esta industria granadina, y los equipare al menos con los ambulantes de otros pueblos que deben contribuir igual que aquellos. Creen que no se compagina que el Ayuntamiento tenga concentrados a los tabajeros y en cambio los pescaderos no estén todos metidos en el mercado único modo de que esté garantizada la salud del vecindario. Terminan solicitando del Ayuntamiento: 1.º, que los vendedores ambulantes satisfagan lo mismo que los de las naves el arbitrio sobre las cargas que introduzcan en la población y el de pesas y medidas, cuyo pago deben verificar en la Romanilla; 2.º, que se acuerde la concentración en el mercado de todos los ambulantes, señalándose solamente tres puntos extremos de la capital para establecer en cada cual un despacho. La instancia la suscriben todos los vendedores de la Pescadería. El Sr. Sánchez-Puerta, después de oír a los comisionados, entendió muy justa su petición, y les contestó que la pasaría a la comisión de Abastos para que la informara con urgencia, y enseguida dar cuenta de ella al Ayuntamiento. Después nos visitaron los comisionados manifestándonos, que por acuerdo de todo el gremio, éste se halla dispuesto a defender sus legítimos derechos, y a que el Ayuntamiento les haga estricta justicia, que es lo que piden. De desear es que las razonadas pretensiones de estos honrados industriales sean resueltas rápidamente por el Sr. Alcalde y el Ayuntamiento, en evitación de que se les continúe ocasionando por más tiempo tan graves perjuicios.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

Cartera de un Didor

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Iznalloz.—Juicio oral contra Teodoro Andújar Haro y tres consortes, sobre disparo y lesiones.—Abogados, señores Moralca y Juristo; procuradores, señores Romero y Andrade; secretario, señor Lezcano. Juzgado de Iznalloz.—Juicio oral contra José García Ruiz, sobre hurto.—Abogado, señor Moralca; procurador, señor Romero; secretario, señor Lezcano. Sala de lo Civil.—Juzgado de la Merced (Málaga).—D. Antonio Ramírez Osuna como marido de doña Eugenia del Pino Ocaña con doña Felisa García Serna y otros, sobre nulidad y reivindicación.—Abogados, señores E. Ramírez y Nacher; procuradores, señores Navarro y Rivas; secretario, señor Lezcano. Pleitos. Ayer se recibieron en esta Audiencia los siguientes: Juzgado de la Merced (Málaga).—Antes de juicio verbal seguidos a instancia del obrero Manuel Fonceo Franco contra la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Gaceta.—Autos seguidos a instancia de D. José Vives Santos contra Antonio Collado Barranco, sobre interdicto de recobrar. Orgiva.—Autos de juicio declarativo de menor cuantía interpuestos por el procurador D. Rufino Collado en nombre de doña María Francisca Bono Reales. Licozeta. Se han concedido treinta días de licencia al juez de primera instancia de Vélez Málaga D. Francisco de Paula Sola y Portocarrero. Prórroga. Se han concedido 15 días de prórroga del término posesorio, al juez de Vélez Rubio, D. Ramón Páramo Jiménez. Expediente de indulto. Se ha elevado, con informe favorable, el expediente de indulto de Juan de Dios Morales. Sentencias. La Sección segunda de lo Criminal ha dictado las siguientes: Una, condenando a Celestino Ortiz Alfonso a 2.647 pesetas de multa y una tercera parte de costas, en causa que le ha seguido el juzgado del Sagrario, por contrabando. Otra, condenando a Antonio Luque Ramírez a dos años, once meses y once días de prisión correccional, accesorias, indemnización y costas, en causa que le siguió el mismo juzgado que el anterior, por hurto. La Sección primera ha dictado una, condenando a Bernardo Navas a tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional y multa de 125 pesetas, por allanamiento de morada y por una falta de lesiones leves, diez días de arresto mayor, indemnización de 15 pesetas, accesorias y pago de costas, en causa del juzgado de Alhama.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

Crónica de los pueblos

De Beznar. El día 2 dieron unos gimnastas una función en la plaza pública. Cuando más interesante era el espectáculo, uno de los concurrentes, hijo de un concejal, sacó un revolver y apuntó hacia el público. El hecho produjo extraordinario pánico, originándose los sustos y carreras consiguientes. Algunas personas, próximas al bravo, lo desarmaron, antes de que pudiera hacer uso del arma. El sujeto en cuestión se hallaba en estado de embriaguez. Fraspuesto. Ayer fué aprobado el presupuesto ordinario de Purchil, para 1908. De Churriana. Se ha celebrado con gran esplendor el mes de Animas. Por ello es muy elogiado el párroco don José Gutiérrez. Los labradores se quejan de que cada vez vayan en aumento los ganados que entran a pastar en la vega, los cuales causan bastantes daños, figurando entre ellos el de comerse las acenitas que crean al suelo. En la vega se han registrado algunos robos poco importantes de cáñamo. Ha pintado un precioso manto para la Virgen del Rosario la Srta. Aurora García-Solá y Orejón, hija del ilustrado Sr. Rector de esta Universidad. Dicho trabajo es una obra de arte, por lo que está recibiendo muchas felicitaciones. De Gújar Sierra. Le ha sido administrado el Sacramento del bautismo a un hermoso niño hijo del rico conserchante don Emilio Espinosa Gilardó y de doña María Crespo Pastor, sobrina del párroco don Serafín Pastor Gutiérrez. Fuer n padrinos el rico propietario don Felipe Fernández González y su en-

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola, D. Manuel Ramos y familia, D. Pedro García García, don José Roja Yusto y familia y D.ª Josefa López é hijas.

En el Nuevo Oriente: D. Antonio González, D. Juan Teixidor, don Julio Mora, D. Daniel López, D. Francisco Litrola,

Telegramas.

Madrid 4.

SENADO

Abierta la sesión por el general Azcárraga y aprobada el acta, se concede la palabra al duque de San Pedro de Galatino, quien se ocupa de asuntos que afectan a Granada.

Manifiesta en primer término, que el Ayuntamiento granadino, abrogándose facultades que no tiene, viene concediendo licencias para construir y restaurar edificios particulares en el recinto de la Alhambra, cuya propiedad es del Estado.

Expone su opinión, de que deben ser expropiadas todas las fincas de propiedad particular que existen en la Alhambra, siendo un obstáculo para ello las licencias que viene concediendo el Ayuntamiento de Granada, para construcciones y reparaciones, puesto que con ello fomenta intereses en lugar sobre el que todos los derechos son del Estado.

Después de tratar esta cuestión, el duque de San Pedro pidió que se exigiera el establecimiento en los trenes, de un coche directo de Madrid á Granada, y que se disminuya el tiempo de parada en la estación de Baeza, donde debe construirse inmediatamente una sala de espera, de la que hoy se carece, con molestia y perjuicio de los viajeros.

El conde de Casa Valencia se adhiera á las peticiones formuladas por el duque de San Pedro de Galatino.

El ministro de Fomento contesta al aristócrata granadino; reconoce la justicia de las peticiones que ha formulado, y cita, respecto á la Alhambra, dos casos concretos de que tiene noticia, sobre licencias concedidas por el Ayuntamiento de Granada, para ejecutar obras en el recinto de la Alhambra.

El obispo de Jaca, formula censuras por el descuento á que están sometidos los sueldos de los empleados, y pregunta, á este propósito, si se ha contado con el asentimiento de Roma, para el descuento que se establece en los presupuestos que se discuten para los haberes del clero.

El ministro de Gracia y Justicia responde á la pregunta del prelado de Jaca, dando lectura á la conformidad del Papa para que se sometan los sueldos del clero al descuento del veinte por ciento.

El general Weyler pide que aparezcan en el "Diario de las Sesiones", todos los conceptos que emitió en la sección de ayer, al tomar parte en la discusión del proyecto fijando las fuerzas permanentes del ejército.

Se entra en el orden del día reanudándose la discusión de los presupuestos.

El señor Alonso Castillo combate la sección de la "Deuda pública."

Cuando termina de hablar, se reúnen las secciones, continuando después la sesión.

El señor Landecheo contesta á lo dicho antes por el señor Alonso Castrillo.

Intervienen en el debate los señores ministro de Hacienda, Serrano y conde de Torrealanz, se retira una enmienda del señor Palomo, y se aprueba la totalidad de los presupuestos y la de las obligaciones del de la presidencia del Consejo.

Se aprueba en definitiva el proyecto fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año próximo y se levanta la sesión.

CONGRESO

Preside el señor Dato.

Después de la aprobación del acta, el conde de Romanones, se ocupa de la petición formulada por la prensa madrileña, de que se rescinda el contrato de arrendamiento de la mina Arrayanes y solicita que se traiga á la Cámara el expediente y se ponga á disposición de los periodistas.

El señor Dato promete hacerlo así.

El señor Alcalá Zamora formula censuras durísimas contra el ministro de Instrucción pública, por su reciente disposición referente al pago á los maestros.

El señor Nougues combate el artículo quinto, censurando las consignaciones para el pago de alquileres de edificios destinados á oficinas y servicios públicos.

Le contesta el ministro de la Gobernación, se aprueba el artículo, y sin debate hasta el noveno, inclusive.

El señor Ruiz Jiménez combate el décimo.

Le contestan el señor Garay y el ministro de la Gobernación, diciendo éste último que los conservadores realizan los planes de Sanidad que les legaron los liberales.

Interviene el señor Maestre para alusiones, y se aprueba el artículo décimo con una enmienda del señor Francos.

El señor Ruiz Jiménez apoya otra, que es rechazada por la Comisión; pidiendo que se subvencione el Montepío de los farmacéuticos titulares.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Ruiz Jiménez, á quien molestan algunas palabras de aquel.

El señor La Cierva le da explicaciones, se suspende el debate y se levanta la sesión.

La política

Consejo de ministros.

Como anticipé ayer, hoy se ha verificado Consejo de ministros en el domicilio del jefe del Gobierno.

La reunión ministerial empezó á las nueve de la mañana y terminó á las dos de la tarde.

Del Consejo no se dió nota á los periodistas, teniendose únicamente de él los informes facilitados por los Consejeros responsables.

Según estos, se examinaron las peticiones formuladas por la comisión de Bilbao que hay actualmente en Madrid, referentes á la concesión de un cementerio protestante y al ensanche de aquella población.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia se concedieron varios indultos reglamentarios.

El Consejo se ocupó de la canalización del río Lobregat y de la realización de obras en algunas localidades damnificadas por las últimas inundaciones.

El ministro de Marina trató de su proyecto de reformas de la Armada, discutido ya en el Congreso, exponiendo algunas ideas referentes á su realización.

El ministro de la Guerra comunicó á sus compañeros de Gobierno, el resultado que han ofrecido los ensayos hechos con nuevas clases de pólvoras.

Además dió cuenta de los honores que deberán rendirse al gobernador de Fernando Poo y la categoría militar que habrá de tener este funcionario.

El resto del Consejo se invirtió en cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y sobre la posible duración del actualmente establecido sobre los presupuestos.

Procedencias sucias

La "Gaceta" publica una disposición aclarando otra publicada anteriormente, en la que se establece que solo se consideren sucias las procedencias del interior de Marruecos correspondientes á la parte de costa que limitan los puertos de Ceuta, Alhucemas y Peñón de la Gómera, pero exceptuando estos puntos.

Anuncio de conferencias

La próxima conferencia de las organizadas por la Asociación de la Prensa, se verificará mañana jueves y estará á cargo del ministro de Fomento.

Disertará éste sobre "Las facultades de los Ayuntamientos para el desarrollo y fomento de la riqueza pública."

Las conferencias sucesivas las darán los señores Canalejas y Dato.

Administración local

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de administración local se ha reunido hoy.

Han asistido á la reunión, el presidente del Consejo y los señores Canalejas, Morote, Barrio y Mier, Azcárate, Cambó, Gasset, conde de Romanones, Alba y Bugallal.

Se discutió ampliamente el artículo primero de la ley municipal, interviniendo en el debate los señores Maura, Azcárate y Canalejas.

Se aprobó el citado artículo y el capítulo segundo.

Sobre el tercero se promovió una discusión amplísima, llegando al fin de ella á una fórmula de concordia.

Planes parlamentarios

El presidente del Consejo ha declarado, que de no aprobarse los presupuestos antes de Navidad, solo habrá vacaciones parlamentarias, del uno al siete del próximo mes de Enero.

En cuanto estén aprobados los presupuestos se apresurará á la discusión del proyecto de Administración local, á fin de que se apruebe con la oportunidad necesaria para que no se demoren más allá del mes de Mayo las elecciones municipales.

Solidarios y demócratas

El señor Cambó ha visitado al señor Canalejas, para darle cuenta de las enmiendas que presentan los solidarios al proyecto de Administración local.

El exministro demócrata se mostró conforme con algunas de ellas, pero se declaró hostil á otras, que combatirán él y sus amigos políticos.

El señor Canalejas no ha resuelto nada todavía, respecto á las enmiendas que hayan de presentar los demócratas al antes citado proyecto.

Para ello espera á conferenciar con el señor Moret.

El jefe de los liberales se avistará mañana con el señor Cambó, para tratar también de las enmiendas al proyecto de reforma local.

Es muy comentada la armonía que se advierte entre los señores Canalejas y Moret.

Se la considera como indicio de una próxima unión.

Para abreviar

El jefe del Gobierno y el del partido liberal han conferenciado hoy, para convenir el modo de apresurar la discusión de los presupuestos.

Por consecuencia de esta entrevista, el señor Moret ha aconsejado á sus amigos políticos que discutan con brevedad.

Al debate exclusivo de los presupuestos se dedicarán cuatro ó cinco sesiones.

Discrepancias ministeriales

Se dice, si bien la noticia no está confirmada, que en el Consejo celebrado hoy, surgieron discrepancias entre los ministros, respecto á las peticiones formuladas por los solidarios bilbaínos.

El regreso de los Reyes

Un telegrama oficial de Londres dice, que los Reyes de España llegarán á Madrid el próximo día 7 á las dos de la tarde.

La prensa de la capital e Inglaterra continúa publicando artículos, elogiando calurosamente á SS. MM. y pidiéndoles que vayan todos los años á Londres.

Meetings de propaganda

En Palma de Mallorca se espera, para la semana próxima, la llegada del señor Salmerón, que va á aquella localidad para reponerse de la enfermedad que ha padecido.

Aprovechando su estancia en Palma, se organizarán meetings de propaganda solidaria, á los que asistirán representaciones de Cataluña.

La cuestión marroquí

Para sustituir

Ha salido de Argel para Casablanca el transporte "Nive", conduciendo 150 soldados que van á sustituir á los que formaban parte de la guarnición francesa de la población marroquí, y que han sido baja por enfermedad ó por haber obtenido licencia.

Franceses y moros

Informes de Sidi-bel-Abes, dicen que las tropas francesas enviadas á combatir á los Benisusasen, han sostenido algunas escaramuzas con éstos.

La artillería francesa cañonea cuantos grupos de moros se ponen á su alcance.

Los morabitos recorren sin cesar la comarca, excitando el odio contra los franceses y tratando de convencer á los Benisusasen de que si pidieran la paz, los franceses les impondrían una fuerte multa, que arruinaría al país, haciéndole además perder su independencia.

Los Benisusasen están dispuestos á resistir hasta el último extremo.

Una carta de Haifa

Muley Haifa ha escrito una carta á Buamema, preguntándole, si aprueba ó censura la actitud de Francia.

El hermano del Sultán advierte á Buamema, que sus tropas se están preparando para una acción enérgica.

Convoy atacado

El general Liantey comunica á París que un grupo de moros atacó un destacamento francés, al que hicieron un muerto.

Los rebeldes fueron rechazados.

Varias noticias

La fiesta de los artilleros

En el templo de los Jerónimos se ha verificado una solemne función religiosa, organizada por los artilleros de guarnición en esta corte, en honor de su Patrona Santa Bárbara.

La oración sagrada, que ha sido notabilísima, la ha pronunciado el R. P. Astrain.

Los soldados de artillería han sido obsequiados con un magnífico rancho extraordinario y una gratificación en metálico.

Los jefes y oficiales se han reunido esta noche en fraternal banquete.

Un suicidio

En el paseo del Rey se ha suicidado el capitán de artillería D. Luis Soriano.

Hasta ahora se desconocen los móviles que le impulsaran á adoptar tan funesta resolución.

De Barcelona

Ha sido denunciado el diario "El Diluvio" por la publicación de un trabajo conteniendo injurias para el ministro de la Gobernación.

Los artilleros han celebrado con una misa solemne la festividad de su patrona Santa Bárbara.

El gobernador ha recibido

5.000 pesetas, que envían desde Matanzas, para socorro de los damnificados por las inundaciones.

—A la antes citada autoridad le preocupa el conflicto entre los obreros y patronos carreteros.

Estos últimos continúan intránsigentes, y aquellos están cada vez más excitados.

—El general Linhares ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra que falló la causa contra el tradicionalista Moore y los demás individuos que formaban la partida, que al mando de aquél, fué copada el año anterior.

Moore es condenado á doce años de prisión; su hijo, á diez; Romualdo Suriach, Antonio Bonastre y Jaime Suriach, á ocho y suspensión del derecho de sufragio, y los demás procesados á cuatro años y tres meses de prisión correccional.

El duelo de la massia donde fué copada la partida ha sido absuelto.

Noticias sueltas

Ha llegado á Lisboa el doctor Calzada, á quien se ha hecho un gran recibimiento.

Mañana irá á Cintra, Cascaes y otras poblaciones. El domingo, y en compañía de periodistas españoles, irá á Madrid.

—En Paixley ha ocurrido un choque de trenes del que han resultado siete muertos.

—En Zululandia 10.000 movilizados ingleses, se aprestan á combatir á 90.000 zulies rebeldes.

—Según dicen de San Petersburgo, en Moscu una mujer arrojó una bomba contra el gobernador, quien resultó ileso.

El cocho del atentado y la autora del atentado recibieron heridas. La última está agonizando.

—Dicen de Alefax, que ha naufragado el "Montemple", salvándose penosamente 730 personas que iban á su bordo.

—El "Times" de Londres publica unas declaraciones del kaiser, en el que éste dice que el aumento de la marina germánica es para la defensa de las colonias.

Guillermo II hizo protestas de su amor á la paz, aunque tuvo algunas reticencias con respecto á Francia.

ALMODOBAR.

El sarampión, seguido de las fiebres de Barcelona, dejó á mi hijo Joaquín en un estado tan grave, que no confiábamos salvarle. La

Emulsión SCOTT

le dió fuerza y bríos, y un gran apetito, y salvó á nuestro hijo.

(Firmado) Joaquín Arellano.

Gracia, Travesera No. 204 bajas. Enero 5 de 1907.

El intenso poder nutritivo de la Emulsión SCOTT, que salvó á este niño, solo se puede mantener escogiendo continuamente los materiales, mas finos y preparándolos por el procedimiento científico de SCOTT, que deja todo el alimento en una forma fácil de digerir por el estómago mas delicado.

Ninguna otra emulsión mas que la de SCOTT, ofrece estas ventajas, y por eso, si quiere V. salvar á su nene (como lo salvó el Sr. Arellano) debe V. pedir la emulsión del "pescador y el pescado" en el envoltorio.

y ninguna otra

Pruebe la de SCOTT, gratis, enviando 75 céntimos en sellos para franco á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona. En todas las droguerías y farmacias.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

Observe siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador y el pescado" en el envoltorio.

LA SEÑORA Doña Joaquina Torres GARCIA. Esposa que fué de D. Mariano Valdivia Garcia. Ha fallecido el día 4 de los corrientes, á los 47 años de edad. R. I. P. Su desconsolada madre, su esposo, sus hijos D. Mariano, doña María, D. Mercedes, doña Matilde y D. Josefa, hijo político D. Eloy Jiménez Ortíz, sus hermanos D. Gracia, don Rafael y D. Francisco (ausentes) y en sus parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy día 5 á las cuatro y de su tarde, desde la casa mortuoria, Parador del Sol calle de la Alhóndiga, núm. 43 hasta la Iglesia parroquial de Santa Ana, por cuyo favor le vivirá eterna. Mente agradecidos. No se repita en esquelas. Granada 5 de Diciembre 1907.

Sociedad General Azucarera de España. Dirección regional de Andalucía. COLECCIÓN ACTUAL DE AZÚCARES PILAS. Ptas. los 100 kilos. P. G. «Santa Juliana» sobre vagón Granada 115-50. P. G. 2 id., id., id., 115-00. P. F. «Señor de la Salud», id., id., id., 116-00. P. G. 1 id., id., id., 115-75. P. G. 2 id., id., id., 115-00. P. G. 3 id., id., id., 115-50. P. G. 2 id., id., id., 114-50. P. F. «Nuestra Señora de los Rosarios», id., Pinos Puente, 116-00. P. G. 1 id., id., id., 115-00. P. G. 2 id., id., id., 114-50. P. G. 3 id., id., id., 114-50. P. G. 4 id., id., id., 114-25. P. F. «Conde de Benalúa» id., Ilora, 116-00. P. F. 2 id., id., id., 115-75. P. G. 2 id., id., id., 114-75. P. F. «San Torcuato» id., Guadix, 116-50. P. G. 1 id., id., id., 115-25. P. G. 2 id., id., id., 115-00. P. F. «Nuestra Señora de las Mercedes», id., Castiella de Baza, 116-50. P. G. 1 id., id., id., 116-50. P. G. 3 id., id., id., 116-25. GRANULADOS. B. R. «Santa Juliana» sobre vagón Granada 112-00. B. R. «Nuestra Señora de las Mercedes» id., Castiella de Baza, 115-00. B. R. 2 id., id., id., 115-00. B. R. 3 id., id., id., 114-50. CORTADILLO. C. I. «Conde de Benalúa» sobre vagón Ilora, caja de 25 kilos, 180-00. C. I. id., id., id., sacos de 50 id., 118-00.

Regaliz Pectoral L. B. La superioridad de A BASE DE esta pasta sobre las ALQUITRAN es tan patente que ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias. Debe originarse en La Marsa L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fábricas en Bayona: L. LE BEUF. Bodega de Nieva. Legítimo Valdepeñas á 9 pesetas arroba; aguardiente de puro vino á 3 pesetas litro, Casella y Rata alcohol desnaturalizado para barúices é infernillos á 1'25 pesetas el litro, vinagre vinico, garantizado en pureza á 7 pesetas la arroba y 60 céntimos litro. CONSULTA MEDICA. del doctor Velazquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los dias de once á una. Daquesa, 9. Recordatorios. Los recordatorios de aniversario más artísticos, severos y elegantes, los encontrará el público en la imprenta de EL DEFENSOR. ¡Hay diez modelos distintos. Piano. Se vende un magnífico piano, en buen uso y precio arreglado. Darán razón, Ancha de la Virgen, 17.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES. Elaborados á brazo que se venden en el antiguo acreditado Almacén de Colonias, Pie de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen. ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella. Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres á cinco.—Gratis á los pobres de una á dos. F. YUREAU. Médico del Cuerpo de San é Militar. Calle del Excmo. 2. Artillería de Campaña. 42.º R gimnástico Mon ado. El día 1.º del actual á las 4 tendrá lugar la subasta por pujas á la liana de 6 caballos y 5 yeguas de des-cho en el cuartel de Santo Domingo sito en esta Plaza. El importe del presente anuncio será de cuenta de los rematantes á prorrateo. Granada 1.º de Diciembre de 1907. El Capitán Ayudante, Francisco J. Escalante. Confitería Oriental. DE MIGUEL MOLINERO. Especialidad en almibares y dulces de todas clases.—Mesones, 2 y 4.

GRAN LICOR BENEDICTINE. Traslados de Lotería. Talones para traslados de lotería artísticamente litografiados se venden en las oficinas de El Defensor, Reyes Católicos, 8. principal, á los siguientes precios: Quince traslados, 10 céntos. Cincuenta id., 30. Ciento idem, 50.

Venta de pianos y armoniums de las mejores marcas y con 50 duros de economía. Música con el 15 por 100 de descuento, alquiler y reparaciones. E. MONTERO, Plaza del Teatro Isabel la Católica. (Sigue la venta de alcohol á 5 rs. litro) Obras de Angel Ganivet. Granada la bella, 2. Hombres del Norte, 2. El escultor de su alma, 2. Idealium español, 2 50. Cartas finlandesas, 3. Estas obras se venden en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, y se remiten por correo á quien las pide, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franco y certificado. Luz "GRAETZIN". Economía de gas, 42 por 100. De fuerza luminosa excelente.—De duración extraordinaria.—De una intensidad de luz de 120 velas.—Reparte una luz igual y sin sombra para ningún lado.—Es elegante, de un verdadero efecto y su luz agradable á la vista.—Sirve á todos los aparatos colgantes para luz incandescente de gas. ECONOMÍA DE GAS, 42 POR 100. Venta exclusiva en Granada y su provincia: LAS ARTES. IGNACIO MERINO. Mesones, núm. 47, duplicado.

Puede el público visitar nuestro establecimiento y so conveniencia de que no hay máquinas que igualen á las nuestras en calidad, perfección, fuerza y elegancia.

Recomendamos para bordar nuestra *Botina Rotativa LA RAPIDA*, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la *Doméstica Bovina Central*, superior á las que hasta hoy se conocían.

Lecciones de bordar en la Escuela y á domicilio.

Máquinas para Coser y Bordar

39 DURAN CANAL 39

ALHONDIGA

A 250 pesetas semanales

Especialidad en máquinas industriales para costuras, zapateros, etc.

Máquina para hacer medias.

Agulas, costureros y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, á precios reducidos.

Taller especial en Reparaciones.

Esta casa compone gratis sus máquinas.

Amor de cuna con leche fresca primeriza, con 20 años. Razón Capilla de San Andrés. 7. Catalina García.

Quininadulce

Toman los niños sin dificultad ninguna esta salvadora preparación del Doctor González Perales. Pedidla en Granada en la Farmacia de San Gil.

CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

Adelgazar es rejuvenecer

El Té de Circasia del Dr. Karrow, adelgaza y hermetiza, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 81.

De venta en Granada.—Droguería de Doroteo González Casas.—Salamanca, 12.

HISTOGENO

Adaptado por el primer Dispensario antituberculoso de Barcelona, La Granja, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los demás.

Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para Cataluña, Juan Roda, Botafarroc, 3.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'20 ptas. Histógeno granulado 6'50 ptas.

ESCOPEYAS

Marca **JABALÍ**

de Eduardo Schilling.—Barcelona.

UNICO DEPOSITO EN GRANADA

FRANCISCO RUIZ GOMEZ.—MESONES, 40.

Al mismo precio el catálogo de la fábrica.



VINO NOURRY

YODOTÁNICO
A la vez
Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL
ANEMIA
LINEATISMO
ENFERMEDADES del Pecho

El vino Nourry reemplaza con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (dolores páticos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, usagres, etc.)

SE VENDE
EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS

F. COGNAC & FILS
PARIS



LOS MILLONES

de curas que cada año consiguen realizar las

PASTILLAS VALDA

DEMUSTRAN MEJOR QUE CUANTAS PALABRAS PUDIERAN EMPLEARSE PARA ELOGIAR SU SUPERIORIDAD

sobre todos los remedios que hasta hoy se han descubierto.

Estas maravillosas Pastillas, *antisépticas y volátiles*, poseen además la inmensa ventaja de no contener ninguna sustancia química ni tóxica, puesto que se componen exclusivamente de extractos de plantas absolutamente puros, con una fuerza de acción incomparable.

Para preservaros
Para curaros

INFALIBLEMENTE

cualquier enfermedad de la Garganta, de los Bronquios ó del Pecho, ya sea Conjurados, Catarros cerebrales (tromadizos), Ronquera, Afonía, Bronquitis, Gripe, Influenza, Neumonía etc.

PEDID, EXIGID, INSISTID hasta obtener á Ptas 1.50

« Una CAJA de PASTILLAS VALDA legítimas ».

No os dejéis engañar.

DE VENTA en todas las farmacias de España.

Agentes Generales: V. SERRER y Ca, Barcelona.

JARABE FENICADO de VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Lotería Nacional de Navidad

La **Compañía HUEVOL** de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquier persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo, seis etiquetas despegadas de las cajitas del **HUEVOL-FLAN** ó del **HUEVOL JALEA INGLESA**, tendrá participación en un décimo de la Lotería Nacional de Navidad. La **Compañía HUEVOL** acusará recibo de las etiquetas, al mismo tiempo que notificará á la persona que mande las etiquetas, el número del décimo en el cual tendrá participación.

A cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El **HUEVOL FLAN** y el **HUEVOL JALEA INGLESA**, se venden en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía HUEVOL.—San Sebastián

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. Hedefonso C. Muñoz de Mesa, Marqués de Cerona, II.

ANTONIO RUEDA CORDOBA

Sola y única en Almería

Gran Fábrica de Pavimentos Hidráulico movida á vapor.—Presión 600 atmósferas.—Duración de estos pavimentos: Más de 40 años.—Los materiales de esta construcción son de Portland de Pavin de la Farge, los mejores conocidos hasta hoy.

Fábrica y Despacho, calle Granada, núms. 65, 67, 69 y 71.

Todos están de acuerdo que



es la mejor pasta para limpiar metales.—De venta en todas partes.—FABRICA LUBESZYNSKI y Co. Berlín, V, 18.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (HUMI TRIANGULARES).

Es el más generalmente recomendado por los Médicos de todo el Mundo.

UNICO PROPIETARIO: HOGG & Co, 13, Rue Paul Baudry, París, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para pedidos directos ó indirectos, dirigirse á CEBRIAN y Ca, Barcelona.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Bassin (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina Central, Prim, 5. Madrid.

La fábrica LA **CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y aceros modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros secos y demás efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo Administrador de LA **CONSTANCIA**, (Araucanet 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares), ó al Representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía 12, 2.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.



PILDORAS DEHAUT

al comer.

Centro de nodrizas reconocidas y garantizadas. Agente de cridas, Pedro Esturillo. Carcel Baja, 43.

Gratificación Se dará al que presente en la calle de la Duquesa, núm. 25, una perrita podenca color castaño, con una raya blanca en la cara, pequeña, que se perdió en la tarde del sábado día 30 de Noviembre anterior.

Se vende una máquina de hacer tomas claras de géneros de punto, para trazar con su dueño, Portería de las Comendadoras.

Relojeria

RAMON Y PESO

S. Jerónimo, 9.

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.

Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.

S. Jerónimo, núm. 9.

EMULSION FORCADA

Gran reconstituyente para niños débiles, hijos de pierjeras y desganados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados. La única á la que por su mérito ha merecido con un alto premio el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Misterios del crimen

Segunda parte 59

La mano de la muerta

En él, Fernando conversaba apasionadamente con María.

El conde Altieri, como lord y lady Bonfield, se habían eclipsado.

Satanela devoró con sus miradas á María y Fernando, que carecían mutuamente sonrisas.

Quizá María olvidó las palabras del Meistófeles, y feliz con la presencia del pintor, se abandonaba á purísima alegría, que borraba de su frente toda señal de temor.

Satanela no acertaba á separarse del antepecho de su palco.

—¿Qué tienes?—exclamó Enrique sorprendido.

—Mira, ¿ves á Fernando al lado de María?

—Sí, déjales que disfruten sus últimas horas de alegría.

—No, no lo quiero—dijo Satanela golpeando el suelo con el pie.

Enrique, cogiéndola de un brazo, la obligó á retirarse á la sombra del palco.

Y luego deslizo en su oído estas palabras:

—¿Amas á Fernando? ¿Verdad?

—Sí, no lo niego—contestó francamente Satanela.—Le quiero y se lo disputaré, aun á costa de la vida.

Respiró con fuerza como si temiera ahogarse, y añadió:

—Me juzgarás mal, me calificarás de loca pensando que nada puedo esperar. Fernando no será mío, pero tanto él como ella sufrirán las torturas que yo sufro y envenenaré su dicha y su existencia cual otros envenenaron la mía.

Enrique fijaba melancólicamente la vista en aquella criatura tan bella, creada para el amor y la felicidad, condenada á sufrir eternamente.

Mientras tanto, el dominó que acompañaba á Leonelo le decía con tono burlón:

—Te conozco, Leonelo, y no comprendo tu presencia en el baile, no estando ella.

—¿Ella? ¿Quién es ella?

—La mujer á quien adoras.

—¿Y cómo sabes que estoy enamorado?

—Todo el mundo dice que pierdes el seso por una mujer de teatro.

Una nube pasó por la frente de Leonelo, que contestó con desparpajo:

—Si conoces á la mujer que quiero, reconocerás que bien vale la pena de perder por ella la cabeza.

—Otras hay tan hermosas.

—No diré lo contrario, y seguramente tú entrarás en ese número. No te veo la cara, pero el fulgor de tus ojos, la figura de tus manos y tu distinción anuncian una belleza incomparable.

—¿Oh, adulador! ¿A dónde te propones ir á parar?

—A que no faltan, como tú dices las mujeres hermosas; pero que para mí ella es la más hermosa de todas.

—No eres galante. Paciencia. ¿Oh! ¿Qué veo? ¿Desde cuándo los muertos resucitan?

Y saltando al brazo de Leonelo, se acercó al conde Altieri, que se apoyaba pensativo en una columna, golpeándole en un hombro.

—Buenas noches, Gilberto—exclamó.

El conde, sorprendido, palideció como un condenado á muerte.

Leonelo, que se aproximó á ellos, exclamó:

—¿Con quién hablas, masearita?

—Pues con éste, al que creía muerto y al que conocí en París hace muchos años.

El conde recobró su sangre fría.

—Te equivocas—dijo.

—No, no me equivoco; tienes su misma voz, su misma cara, eres Gilberto en carne y hueso, no lo sigues ¿Y qué has hecho de tu mujer, la pobre Evelina? Yo que compartía su viudez...

Aumentó la palidez del conde, que con dificultad contenía su miedo.

Leonelo reía estruendosamente.

—Masearita, me parece que te tiras una plancha—dijo.

—¿Tienes á éste para salir á su defensa?

Leonelo, que continuaba riendo, iba á contestar, cuando su padre le impuso silencio con un gesto. Luego el

conde se dirigió á la maliciosa desconocida.

—No soy el que tú crees, pero como excitas mi curiosidad, te invito á que demoes una vuelta.

—Acepto—contestó el dominó.

Leonelo quedóse un tanto mortificado, hasta que el conde le guió un ojo, como diciéndole:

—Déjame solo, necesito saber quién es.

El conde Altieri condujo al dominó á la parte más solitaria del foyer.

—¿Persistes en tu error?—exclamó apoderándose del brazo de la máscara con ademán burlón y provocativo.

—Persisto; tú eres Gilberto.

—Mientes—rugió el conde con furor.

—¿Que miento? Pues dime entonces cómo te llamas.

—¿Para qué te impartí saberlo?

—Para reconocer mi engaño.

—¿Reconócetelo!

—Bueno, y ¿por qué me separas del joven que me acompañaba, y me traes á un rincón apartado? ¿Temes que nos escuchan? ¿Está en el baile tu mujer?

Los ojos del conde relampaguearon amenazadoramente.

—¿Dívino quién eres—exclamó.

—¿Sí?

—Representas una comedia con la misma habilidad que en el escenario. Crees conocerme y te engañas, pero aunque me conocieras, yo sabría saltar en tu pecho el secreto...

—¿Un secreto?—interrumpió la más-

cara, lanzando una sonora carcajada.

—No te entiendo, querido. Te traté en París, donde vivías con tu mujer, te saludé, te pregunté por Evelina. ¿Qué hay de misterioso en todo esto? Le miraba fijamente, y sus ojos, debajo del antifaz, despedían rayos de luz.

—Necesito saber quién eres—dijo el conde.

—¡Oh! si lo mandas... ¿Sigues afirmando que no te llamas Gilberto?

—Otra vez ese nombre, que oigo pronunciar esta noche por primera vez.

—Tu palidez te vende. ¿Has cometido en Italia un delito y te ocultas en Italia ó un nombre supuesto?

El conde Altieri miró agitado en torno suyo, y al ver que nadie reparaba en ellos, respiró algo más libremente.

—Déjemonos de bromas—exclamó.

—No te irás sin que yo sepa quién eres.

El dominó se echó á reír.

—Abusa de tu poder. ¿Y si yo me opongo?

—Te arrancaré la careta.

—¿Amenazas? Por fortuna no me asustan. Vaya, seré amable y te complaceré.

Y desprendiéndose del brazo del conde, retrocedió dos pasos, levantándose el antifaz.

Ocultaba la cara de una mujer, completamente desconocida para el conde, que la miraba con expresión burlona y de desafío.

El conde acalló á su habitual audacia.

—Nos hemos dado una broma mutuamente—exclamó—y fingiendo enojo porque me confundías con otro, al que ni siquiera conozco de oídas, y aprovechándome de ello para verte la cara, que en verdad es preciosa; y tú burlándote de mí. Estamos en paz. Dame el brazo y vamos á cenar.

La máscara parecía titubear.

—¿Aún no te convences?—agregó el conde.—¿Quieres saber con quién trato? Soy el conde Altieri, padre del joven que hace poco te acompañaba.

Cándido estupor se pintó en las facciones de la desconocida.

—¿El conde Altieri? ¿Será posible que me equivoque?

—Y tan posible. Si no me crees, pregunta á cualquiera de las que están en el baile y te ratificarán mis palabras.

—Es extraño, muy extraño; juraría que te llamabas Gilberto—añadió el conde con tono respetuoso.

El conde continuó impasible.

—¿Y quién es ese hombre? ¿Dónde le conociste?

—En París; habitaba en una casa de la calle del Circo y estaba casado con una mujer preciosa, Evelina.

—No lo conozco. ¿Hace mucho que no le has vuelto á ver?

—Sí, hace muchos años. Era yo muy joven entonces, pero hay caras

que jamás se olvidan. Os pareceréis como dos gotas de agua.

—¡Ah, ah!

Inocente sonrisa apuntó en los labios de la máscara, que se puso de nuevo la careta.

—Pues, si no eres Gilberto—dijo—dispénsame el tiempo que te entretuve, y adiós.

—¿Cómo? Pretendes dejarme. No lo permito... iremos á cenar en doce gustes, con tal de que podamos hablar cómodamente.

—¿De qué? Nada tengo que decirte. Mira, por allí viene tu hijo.

El conde volvió la cabeza en la dirección que le indicaban, pero sólo vio un grupo de máscaras que se adelantaba metiendo bulla.

—¿Y mi hijo?—dispúsose á preguntar á su bella desconocida.

Pero se dio cuenta con estupor de que el misterioso dominó, que como los lectores supondrían, era la doncella de Satanela, había desaparecido.

VIII

Fernando sentíase feliz al hallarse junto á María, pudiendo admirarla y cambiar con ella algunas palabras.

María Altieri estaba, aquella noche hermosísima, aunque algo pálida y empapados sus ojos por la tristeza. Todavía en ella era adorable y púdico, y Fernando pensaba para sí, que si un día llegara á realizar su sueño, poseyendo á la adorada criatura, creería que